BOME NÚM. 4510 - MELILLA, VIERNES 6 DE JUNIO DE 2008 - PAG. 2275

	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE MELILLA (APESME)			
29	PROGRAMA DE FORMACIÓN-INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LA MUJER MALTRATADA	4.160	4	· c
200	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD TALLER DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE	6000		
30	AFECTIVIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA JÓVENES ADOLESCENTES AMPA DEL CEIP REAL	6000	4	
31	ERASÉ UNA VEZ UN COLEGIO DE COLORES	5.500	6	1875
32	ACADEMIA VETONIA S.L RCP.PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS (PARA PADRES)	4.800	4	
32	ACADEMIA VETONIA S.L	4.000		
33	RCP.PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS (PARA PROFESIONALES)	4.800	4	0
	ACADEMIA VETONIA - S.L ELENA CRUZ GARCÍA – GUARDERÍA MERLIN TALLER DE PSICOMOTRICIDAD Y MUSICOTERAPIA PARA NIÑOS	4.850		
34			6	1875
	ACADEMIA VETONIA - S.L ELENA CRUZ GARCÍA – GUARDERÍA MERLIN	24.2		
35	TALLER DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	4.600	4	0
- 4	CEIP ENRIQUE SOLER	T 7.35-31		
36	RENOVACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA	6.000	7	3375
	ASOCIACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL ENRIQUE SOLER			
	ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL ENRIQUE SOLER			
37		47.760	5	3375
	APA COLEGIO NTRA. SEÑORA DEL BUEN CONSEJO			33.0
38	EDUCAR EN IGUALDAD A TRAVÉS DE LAS ARTES: EL BAILE	6.000	7	3375
	CEIP REAL			
39	LAS ACTIVIDADES LÚDICAODEPORTIVAS COMO VEHÍCULO DE TRANSMISIÓN DE VALORES	5.800	6	3375

De conformidad con el artículo 114 y demás concordantes de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que pueda el interesado ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Melilla, 3 de junio de 2008.

El Secretario Técnico. Andrés Vicente Navarrete.